



SAL-CVM-201905140000686

PUBLICACIÓN DE AVISO

Santiago de Cali, 15 de Mayo de 2019

Señor:

DIEGO FERNANDO TOVAR RAMIREZ

Propietario del predio denominado "LOTE DE TERRENO", ubicado en el municipio de La Cumbre, Departamento del Valle del Cauca. La Cumbre

ASUNTO: Notificación por Aviso de la oferta formal de compra No. SAL-CVM-201905070000636 del 8 de mayo de 2019 del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 370-696541 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. Predio Identificado con la Ficha Predial No. ML-UF3-051.

De acuerdo con el oficio de citación No SAL-CVM-201905070000637 del 9 de Mayo de 2019 enviado por la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S., por medio del cual lo convocamos a comparecer a notificarse de la oferta formal de compra No. SAL-CVM-201905070000636 del 8 de mayo de 2019, enviada por correo certificado AXPRESS mediante guía No 880107729 de fecha 10 de mayo de 2019 y guía de certificación No. 880107729 de fecha 10 de mayo de 2019 con nota devolutiva "destinatario no reside en el predio" y que a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal, se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 2º del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través de la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S., expidió la Oferta Formal de Compra No. SAL-CVM-201905070000636 del 8 de mayo de 2019 "Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de una Franja de Terreno del predio denominado "LOTE DE TERRENO" ubicado en el municipio de La Cumbre, Departamento del Valle del Cauca", la cual se adjunta en copia íntegra.



clan,





Así mismo, se indica que contra la presente oferta de compra no proceden recursos por vía administrativa, según lo establecido en el inciso 4 del artículo 61 de la ley 388 de 1997.

Es de indicar que en la comunicación de citación de notificación con radicado No. SAL-CVM-201905070000637 del 9 de Mayo de 2019 enviada y publicada por la CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S. se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal sin que a la fecha se haya presentado a notificarse personalmente.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia del oficio de oferta de compra objeto de notificación a través de este medio.

Cordialmente,

Horiana Tow at Voga ADRIANA FAWCETT VARGAS

Gerente Jurídica

Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI y en la Cartelera y página WEB de la CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S., en la oficina ubicada en la calle 10 No 4-47 piso 22 Edificio Corficolombiana de la ciudad de Cali, el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de notificar al señor DIEGO FERNANDO TOVAR RAMIREZ, "Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de una Franja de Terreno del predio denominado "LOTE DE TERRENO" ubicado en el municipio de La Cumbre, Departamento del Valle del Cauca" sin que se haya presentado a notificarse personalmente.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Con el presente aviso se publica la Oferta de Compra No. SAL-CVM-201905070000636 del 8 de mayo de 2019 "Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de una Franja de Terreno del predio denominado "LOTE DE



olan-





TERRENO" ubicado en el municipio de La Cumbre, Departamento del Valle del Cauca" contenida en 6 folios.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S. Y EN LA PÁGINA WEB DEL MIERCOLES 15 DE MAYO DE 2019 DESFIJADO EL MARTES 21 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 P.M.

Atentamente,

ADRIANA FAWCETT VARGAS

Gerente Jurídica

Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Anexo Oferta de Compra No. SAL-CVM-201905070000636 del 8 de mayo de 2019.

